



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo Tercer periodo
Asignatura
Ed. Física
Nombre del docente o los docentes
Luz Patricia Mosquera Moreno
Grupo
5.1, 5.2 y 5.3
Nombre del estudiante
Estándar
<ul style="list-style-type: none">• Identifico movimientos y actividades de calentamiento y recuperación en la actividad física.• Realizo actividad física actuando con respeto a mi cuerpo.• Identifico técnicas de expresión corporal que llevan a la regulación emocional en situaciones de juego y actividad física.
Competencia
Competencia axiológica corporal Competencia motriz
Indicadores de desempeño
valoración de hábitos saludables, como cuidados esenciales para la integridad física y mental. valoración de hábitos de prevención de posibles lesiones durante una práctica deportiva. se integra fácilmente a las actividades y al grupo
Contenidos
prevención de lesiones cuidados esenciales para la integridad física y mental. práctica deportiva
Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

1. Realizo un afiche sobre el tema prevención de accidentes en casa, en la escuela y la explico en el aula.
2. ¿Qué es salud mental?, escribo una lista de acciones que contribuyan a una sana salud mental
3. Explica cada una de las imágenes de la ficha relacionadas con la salud física y mental.



4. Dibujo mi deporte favorito y explico que cuidados debo tener al practicarlo.

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Las actividades deben realizarse en el cuaderno correspondiente, de forma ordenada y entrega oportuna.

Fecha de entrega 23 de noviembre/2024